

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.049

Miércoles 15 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2593911

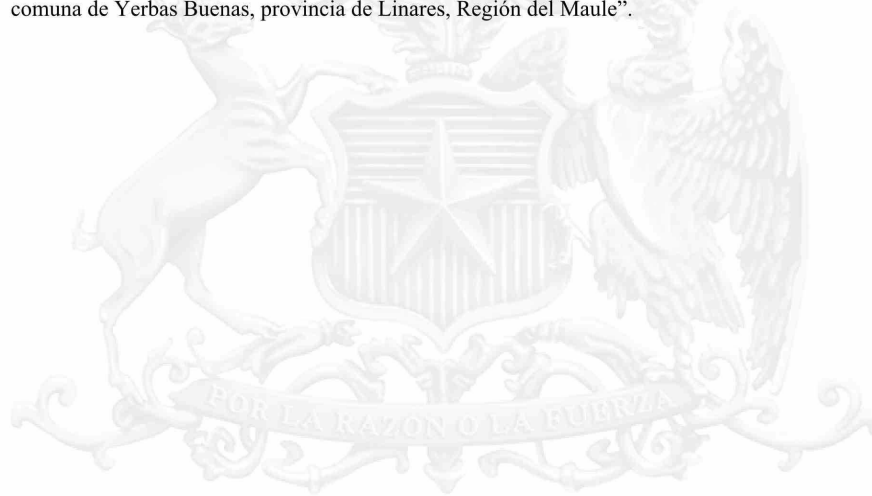
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE YERBAS BUENAS

Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

Jorge Gilberto Escobar Romero, C.I N° 7.653.770-4, en representación de doña ERICA DEL TRÁNSITO ROMERO OYARZÚN, en virtud a lo establecido en el artículo 13 transitorio del Código de Aguas y el reglamento del Catastro público, solicita tenga bien en regularizar derecho de aprovechamiento previamente constituido, en el sentido de determinar su equivalencia en 23,18 litros por segundo y de características esenciales, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, sobre aguas superficiales y corrientes del río Maule y la captación gravitacional actual que se ubica la compuerta de entrega de la comunidad de aguas Canal Cunaco, definido en las coordenadas Este 271.055 y Norte 6.050.796 WGS 84 Huso 19, comuna de Yerbass Buenas, provincia de Linares, Región del Maule”.



CVE 2593911

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl